

# LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2'50 Ptas.  
Extranjero semestre ... 24' "  
Número suelto ... 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION: P. Cort, 29—Teléf. 2820  
REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2—Teléf. 1243

Palma de Mallorca, Martes 19 de Mayo de 1936.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLIII.— Núm. 13,105

## DEL MOMENTO

### Las cantinas escolares

El pasado sábado fue inaugurada una cantina escolar en la Escuela Graduada de Levante, servicio éste que quisieramos ver extendido a todas las escuelas de este término, y que bien organizado, contribuyendo al mismo las familias de los propios beneficiarios que pudieran hacerlo, apoyándolo el Gobierno y las corporaciones públicas y protegiéndolo por su aspecto social las personas que pueden hacerlo, podría ser de suma utilidad y conveniencia.

En nuestra edición de anoche damos amplia reseña del acto inaugural de la Cantina Escolar celebrado el sábado pasado en la Escuela Graduada de Levante.

La Cantina Escolar es una institución complementaria de la Escuela, que en muchos países de Europa está establecida desde hace muchos años, en todas las Escuelas Públicas.

Con ella se tiende a varios fines a cual más digno de consideración. La cantina escolar asegura al niño una alimentación bastante y adecuada. No todos los niños, desgraciadamente, son o pueden ser atendidos en esta forma en sus propias casas.

Además, no siempre los trabajos u ocupaciones de los mayores, coinciden con las obligaciones de los escolares, y en tal caso—que es muy frecuente—resulta sumamente molesto para las familias atender debidamente a los hijos.

Una organización de cantinas escolares en las escuelas, que permitiera por una pensión módica para los que pudieran atender a este gasto, y sin pensión para los niños hijos de familias que por su posición pudieran aspirar a este derecho, no solo resolvería aquel problema a las familias; no solo aseguraría a los niños, aun a los hijos de las familias de más modesta condición, ser atendidos en su alimentación en forma suficiente y adecuada, sino que con ello se lograría una mayor permanencia de los niños en la escuela, mantenerlos en el ambiente escolar mayor tiempo, una mejor dirección y una mayor regularidad en sus estudios, y por consiguiente se lograría una mayor eficacia a los fines de la instrucción.

Como antes hemos dicho, son muchos los Estados de Europa que tienen organizadas las cantinas en sus escuelas, y es uno de los servicios que por su utilidad, por su conveniencia, por su valor social y por su eficacia pedagógica en más estima se tienen.

Aquí se inicia ahora el propósito de establecerlas.

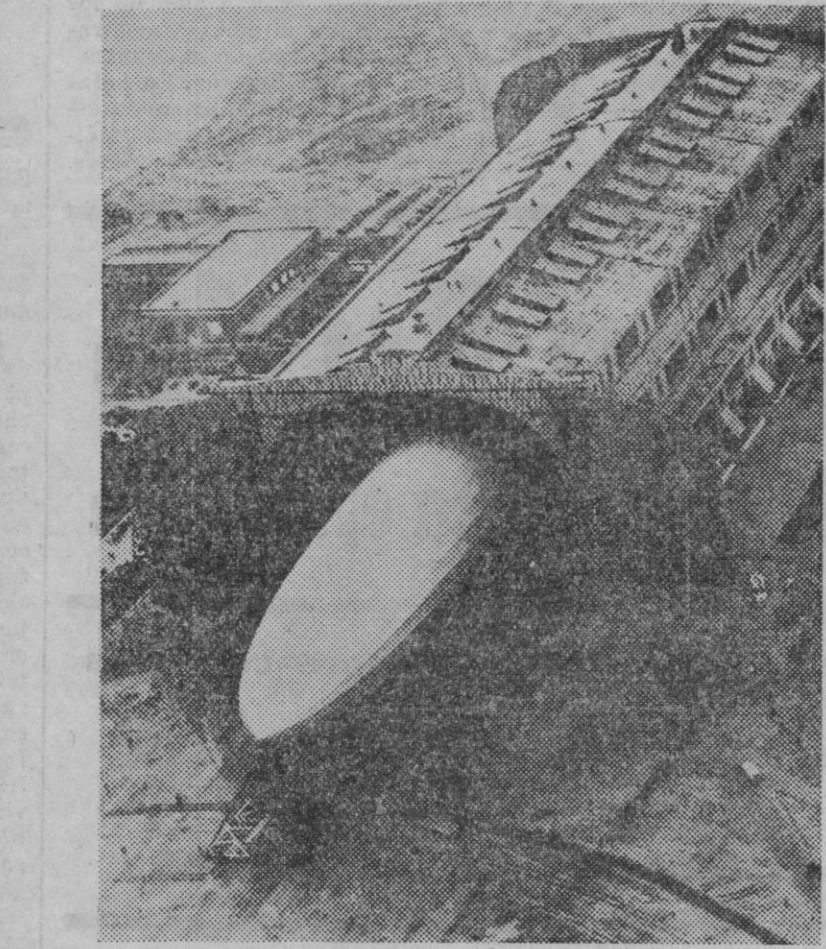
Primero fué en la Escuela de Son Español. Ahora ha sido inaugurada la cantina de la Escuela Graduada de Levante.

El coste de estas cantinas es muy considerable, y para su mantenimiento serán precisos esfuerzos de todos.

Para atender a este servicio el Ayuntamiento ha recibido del Estado una subvención de cinco mil pesetas, suma harto modesta en relación a la importancia que ha de darse a estas instituciones que deben por su utilidad pública indiscutible ser apoyadas por el Estado, por las Corporaciones oficiales y aun por aquellas personas que por su privilegiada posición puedan sin sacrificio apoyar esas obras de tanta importancia social; pero a la que directamente han de contribuir las familias de los beneficiarios que puedan hacerlo, reservando las plazas de favor exclusivamente para aquellos casos que la posición o situación de los padres justifique la otorgación del beneficio, administrándolo con una sujeción absoluta y leal a las normas que se hayan establecido, sin que razón alguna las quebrante, ya que de ello ha de depender casi exclusivamente el éxito de este servicio y la posibilidad de su mantenimiento por el cual todos deben interesarse, y en primer y principal término las familias de los escolares.

Estas que con los escolares han de ser los que perciban en comodidad para ellas y en provecho para sus hijos, los beneficios de tal servicio, han de ser lógicamente las que con más empeño contribuyan a su sostén, y las que mayores esfuerzos hagan para que no fracasen.

Al celebrar la inauguración de la Cantina Escolar instalada desde el sábado pasado en la Escuela Graduada de Levante, y reiterar por ello nuestra felicitación al Ayuntamiento, deseamos que se vea la manera de conseguir generalizar este servicio en las Escuelas de Palma, en forma que económicamente pueda sustentarse.



El «Hindenburg» saliendo de América para Europa, de regreso de su primer viaje. (Express-Foto)

## NUESTROS COLABORADORES

MADRID AL DIA

### La plaza sin árboles

La Plaza Mayor, ornato de la primitiva villa, cuando aun era corte de las Españas, lugar abrumado de memorias y de anécdotas, ofrece en el instante actual un aspecto lamentable. Se han talado sus árboles, se le han quitado sus praderías, se ha removido su pavimento. Es, en definitiva, un sitio de escombros y de desolación. ¿Qué se pretende intentar en ella? Para que aun más aumente la triste paradoja que estamos viviendo, mientras muchas cosas que son tradicionales se derrumban y desaparecen, a la antigua plaza madrileña se le quiere restituir el perfil de vieja plaza castellana, aquel perfil que hace tantos años tuviera, no el de los tiempos de don Juan II, a principios del siglo V., cuando de ella se comenzaba a hacer mención como Plaza del Arrabal, extramuros de la Puerta de Guadalajara.

Su vieja silueta castellana es más moderna. Data de la época de Felipe III, y se debe su planta y su arquitectura a don Juan Gomez de Mora, uno de los más aventajados discípulos de Juan de Herrera. Según cuenta el que fué su cronista, Hilario Peñasco, desde el mismo instante en que fué inaugurada se multiplicaron en ella las fiestas de toros y de lomas, habiendo servido también, en más de una ocasión, para que desde sus balconadas fueran presenciados los autos de fe que imponía la Inquisición y para que el pueblo se aglomerase en torno al patíbulo, como cuando fué azado para decapitar en él al célebre ministro y valido, don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias.

A decir del mismo Hilario Peñasco el primer auto de fe que se celebró en la plaza que antes tantas fiestas había visto fué el verificado el día 21 de Enero de 1624, ordenado por la Inquisición para juzgar al reo Benito Ferrer, que había caído en el terrible delito de finjirse sacerdote. A esta memoria—según cuenta el cronista referido—asistieron los consejos y autoridades con todo el séquito de costumbre, los familiares de la Inquisición y las comunidades religiosas. El reo fué quemado vivo en el brasero que se formó fuera de la Puerta de Alcalá. Otro auto de fe se mencionó en el mismo año. Este se celebró el 14 de Julio. En él fué condenado Reinaldo de Peralta, buhonero francés. Se le sentenció a garrote y después fué quemado su cadáver.

Entre las varias fiestas reales celebradas en aquella época merece mencionarse, como muy especialmente lo hace el cronista madrileño, la de toros y cañas que hubo lugar en la susodicha plaza en 12 de octubre de 1629, para celebrar el casamiento de la Infanta doña María, que antes fué prometida del Príncipe de Gales, con el Rey de Hungría, a cuya fiesta asistió la misma Infanta, y acabada ésta salió de Madrid para reunirse con su esposo en Alemania. El día 7 de julio de 1631 fué trágico para la Plaza Mayor, pues habiendo prendido fuego en unos sótanos, cerca de Carnicería, tomó tal incremento que se corrió hasta el arco de Toledo, desapareciendo, en breves horas, todo aquel lienzo. Duró el fuego tres días y hubo muertos, heridos y personas desaparecidas, sin duda quemadas, cuyos restos no fueron encontrados.

El reinado de Carlos II, el de los hechizos, ni durante su larga minoría, ni después que tomó las riendas del gobierno, prestó ni pudo prestar a la corte de España, aquel colorido brillante, poético y caballeresco que ej anterior, distando tanto el carácter e inclinaciones del nuevo Monarca de las que su padre había ostentado toda su vida que no es posible hallar término alguno de comparación. La austeridad y la tristeza ocasionadas por la enfermedad constituida de Carlos y su espíritu apocado se reflejaron sensiblemente en toda la monarquía, y el pueblo madrileño, ocupado unas veces con las intrigas palaciegas del padre Nitard y Valenzuela, otra con los regios disturbios de doña María Ana y don Juan de Austria y posteriormente con las dolencias y escrúpulos del Rey, sus conjujos y su impotencia, apenas tuvo lugar de presenciar en la Plaza Mayor aquellos magníficos espectáculos de que tan grata memoria conservaba. Hubo, sin embargo, algunos paréntesis halagüeños en aquella época doliente y monacal y tal fué, sin duda, el que ocasionó el regio enlace de don Carlos con la Princesa María Luisa de Orleans.

En el siglo XIX aun se dieron en la Plaza Mayor diferentes fiestas. Fueron las últimas los días 16, 17 y 18 del mes de octubre de 1846, en celebración de las bodas de doña Isabel II y de la Infanta doña Luisa Fernanda con los duques de Cádiz y de Montpensier. Recordar las crónicas de la época, entre ellos Mesonero Romanos, el deslumbrador aparato, la animación y la alegría que ostentó la hermosa plaza en aquellos días. Suntuosamente decorada con ricas colgaduras de grana y oro, henchidos sus balcones, gradas y tabladillos de una inmensa concurrencia; al frente de la cual brillaban en primera línea los augustos novios. Como dice el autor de las "Memorias de un setentón", con su fervor madrileño "todo reflejaba dignamente el espléndido poderío y grandeza de la antigua corte de dos mundos."

A partir de este momento todo decae. La Plaza sufre alteraciones. En el centro de ella se coloca la estatua ecuestre en bronce del Felipe III que se hallaba en la casa de Campo, obra magnífica de Felipe de Borgoña, que esculpó también la de Felipe IV, que se halla en el Puente Nuevo de París. Avanza el tiempo, y ya es solo lugar de soldados y de mineros. Pero se conoce que este Concejo madrileño, tan democrático y tan social, quiere que la Plaza Mayor tenga la vieja y auténtica silueta de Plaza castellana. No puede negarse que el intento es bueno. Siquiera por él hay que aplaudirle.

—¿Por qué no se me permite realizar mi ideal de imperio, si también lo han realizado, sin obstáculo, Gran Bretaña y Francia?

G.—Porque el ideal de imperio, ejercido por una sola nación, en provecho propio, ya no es compatible con la afiliación a una liga de naciones que expresamente se opone a él.

I.—¿Por qué se interponen los demás estados en una guerra puramente colonial?

G.—Porque una guerra entre miembros reconocidos de una liga de naciones no puede ser una guerra colonial.

I.—¿Por qué me son impuestas las sanciones, cuando no fueron impuestas con motivo del ataque del Japón a China, ni de la guerra del Chaco, entre Bolivia y Paraguay?

G.—El precedente de una pasividad no puede justificar eternamente la repetición de la misma pasividad. El Japón se declaró incompatible con la Sociedad de las Naciones, como se declaró Alemania, como se declaró la España dictatorial de Primo de Rivera, precisamente porque sus regímenes interiores no podían aclimatarse a las orillas del Lemán. Y en cuanto a precedentes de pasividad para la Sociedad de las Naciones, no olvidemos que también dejó las manos libres a Italia en su ataque contra Grecia, cuando la isla de Corfú fué bombardeada sin declaración de guerra.

I.—¿Por qué se me impide llevar la cultura y la civilización a un país como Abisinia, sumida todavía en el feudalismo y la esclavitud?

G.—El primer fin del intervencionismo de las naciones superiores en otra semisalvaje consiste en infundirle el sentimiento de la libertad. Y los regímenes totalitarios niegan precisamente la libertad individual.

I.—En fin, yo tengo conciencia de que la razón está de mi parte y de que soy víctima de una sentencia inicua.

G.—Pero cuando un estado se afilia en la Sociedad de las Naciones acepta previamente el veredicto de esa asamblea. El hecho (aparte ahora toda idea de derecho) es que más de cincuenta naciones han dictado una sentencia condenatoria. Y la nación interesada no puede ser juez y parte.

Precisamente por la grandeza de

### El espíritu de Ginebra

Se ha dicho que en las relaciones internacionales es necesario no tener en cuenta para nada la política interior de los estados. Los equilibrios y contrapesos se establecen casi siempre entre naciones regidas por sistemas opuestos, hasta el punto de que esas uniones parezcan contubernios políticos. Sirva como ejemplo más típico la alianza que unió al Imperio de los Zares con la República Francesa. Ahora mismo conveniencias de momento han acercado, por encima de las sanciones y de los viejos resquemores, a Francia con Italia y a Gran Bretaña con Alemania.

Pero... todo ello no puede convenir a un observador profundo. Ginebra ha sido una excelente piedra de toque para probar la calidad de sus afiliados. Veamos lo que resulta de ese examen.

La cuestión italo-etíopica, que más bien debería llamarse italo-ginebrina, inició la crisis de la Sociedad de las Naciones. Italia y Ginebra no podían entenderse porque hablaban lenguajes diversos. Todas las alegaciones de Italia se referían a un estado de cosas anterior a la institución de Ginebra. Eran razones pertinentes a un relativismo extinguido.

El diálogo entre Italia y Ginebra podría esquematizarse en esta forma:

I.—¿Por qué no se me permite realizar mi ideal de imperio, si también lo han realizado, sin obstáculo, Gran Bretaña y Francia?

G.—Porque el ideal de imperio, ejercido por una sola nación, en provecho propio, ya no es compatible con la afiliación a una liga de naciones que expresamente se opone a él.

I.—¿Por qué se interponen los demás estados en una guerra puramente colonial?

G.—Porque una guerra entre miembros reconocidos de una liga de naciones no puede ser una guerra colonial.

I.—¿Por qué me son impuestas las sanciones, cuando no fueron impuestas con motivo del ataque del Japón a China, ni de la guerra del Chaco, entre Bolivia y Paraguay?

G.—El precedente de una pasividad no puede justificar eternamente la repetición de la misma pasividad. El Japón se declaró incompatible con la Sociedad de las Naciones, como se declaró Alemania, como se declaró la España dictatorial de Primo de Rivera, precisamente porque sus regímenes interiores no podían aclimatarse a las orillas del Lemán. Y en cuanto a precedentes de pasividad para la Sociedad de las Naciones, no olvidemos que también dejó las manos libres a Italia en su ataque contra Grecia, cuando la isla de Corfú fué bombardeada sin declaración de guerra.

I.—¿Por qué se me impide llevar la cultura y la civilización a un país como Abisinia, sumida todavía en el feudalismo y la esclavitud?

G.—El primer fin del intervencionismo de las naciones superiores en otra semisalvaje consiste en infundirle el sentimiento de la libertad. Y los regímenes totalitarios niegan precisamente la libertad individual.

I.—En fin, yo tengo conciencia de que la razón está de mi parte y de que soy víctima de una sentencia inicua.

G.—Pero cuando un estado se afilia en la Sociedad de las Naciones acepta previamente el veredicto de esa asamblea. El hecho (aparte ahora toda idea de derecho) es que más de cincuenta naciones han dictado una sentencia condenatoria. Y la nación interesada no puede ser juez y parte.

Precisamente por la grandeza de

Italia, su caso ha sido más representativo como precedente en la historia de la Sociedad de las Naciones. Esto debe ser motivo de orgullo para Italia y no de resentimiento.

En cierto modo, ese antagonismo entre Italia y Ginebra (porque Abisinia es aquí pura accidentalidad y anécdota) no es otra cosa que la contraposición entre dos conceptos de la eterna Roma: entre la material y la espiritual; entre la de los legionarios y la del derecho fundamental de todos los pueblos; entre la Roma imperial y la ecuménica.

¿Qué otra cosa es Ginebra, sino la reencarnación laica de la Roma pontifical? O, si se quiere, la transposición gibelina del viejo guelfismo: esto es, la transmisión de un valor de alta espiritualidad jerárquica a la reunión de las potestades armadas de toda la tierra; una especie de conflicto universal de poderes.

Evidentemente, el azar de las cosas ha querido oponer en este caso la nación más alta en el historial de la cultura humana, que sin duda es Italia, con la de más bajo coeficiente actual, Abisinia. Si hay un caso legítimo de intervencionismo, éste sería el de la tutela europea sobre Etiopía. Pero desde que Europa ha dejado de ser una unidad espiritual, coherente y firme, encaminada a una ley común de avance, no pueden operar en nombre de ella los que han dejado de pertenecer a su ley política. Ginebra es una sede internacional, una Roma civil, la capital de un catolicismo en el sentido de universalidad de un espíritu cuyas normas son las ideas de liberación de conciencias, igualdad de derechos, protección a las minorías, procedimientos de paz.

No hay duda que Italia rechaza vivamente ese ideario, y lo considera superado y anacrónico. Se declara partidaria de una ideología completamente heterodoxa respecto al ideal ginebrino.

La exaltación del nacionalismo se opone radicalmente a la base misma de la Sociedad de las Naciones y a todo ligamen internacional.

La liberación de un pueblo inferior sólo puede hacerse en nombre de la libertad.

—¿Por qué no se me permite llevar la cultura y la civilización a un país como Abisinia, sumida todavía en el feudalismo y la esclavitud?

G.—El primer fin del intervencionismo de las naciones superiores en otra semisalvaje consiste en infundirle el sentimiento de la libertad. Y los regímenes totalitarios niegan precisamente la libertad individual.

I.—En fin, yo tengo conciencia de que la razón está de mi parte y de que soy víctima de una sentencia inicua.

G.—Pero cuando un estado se afilia en la Sociedad de las Naciones acepta previamente el veredicto de esa asamblea. El hecho (aparte ahora toda idea de derecho) es que más de cincuenta naciones han dictado una sentencia condenatoria. Y la nación interesada no puede ser juez y parte.

Precisamente por la grandeza de

Precisamente por la grandeza de



La policía de Atenas disolviendo una manifestación que se produjo con motivo de la huelga general allí declarada. (Express-Foto)



La excursión del Club Automovilista Mallorca. — Grupo de excursionistas al llegar a La Calobra. (Foto Ribas de Durán)

JUAN DE EGA











La campaña de desobediencia civil y huelga general continúan con toda intensidad, registrándose algunos incidentes, pero ninguno de carácter grave.

TIERRA DE TRES ISRAELITAS ASESINADOS
Jerusalén.—Esta mañana ha tenido lugar el entierro de tres israelitas asesinados.

CONFERENCIA
Jerusalén.—El Alto Comisario, sir Arthur Wauchope, ha convocado urgentemente una conferencia de altos funcionarios.

Las cuestiones de Abisinia y Alemania
CONFERENCIA DE BLUM Y EDEN
Madrid 18 (11 n.)

París.—El diario "El Echo de París" supone que el viernes Leon Blum y Eden hablarán de las cuestiones de Abisinia y Alemania.

En lo que se refiere a Abisinia parece que Blum no tomará ninguna iniciativa y se limitará a apoyar las resoluciones del Gabinete de Londres.

En cuanto a Alemania, la causa principal del peligro que amenaza a Europa, Blum estima que incumbe a Francia recoger la iniciativa del derribo y reanimarla haciéndola renacer de sus cenizas.

LO QUE DICE UN PERIODICO
Un periódico en su información plega que para justificar el proyecto de desarme sería preciso que todos los firmantes estuviesen dispuestos a firmar en Berlín.

COMENTARIOS DE L'HUMANITE
El diario "L'Humanité" comenta el reciente artículo de Leon Blum recordando que los enemigos del Frente Popular gritaban al advenimiento de Blum que significaba la guerra contra el fascismo.

Dicho periódico dice que volvemos a decir que es necesario organizar la paz con Hitler. Esta paz exige que se ofrezcan pactos unilaterales.

MANIFESTACION SUSPENDIDA
Una comisión del Frente Popular es en el Ministerio del Interior hablando con el Subsecretario sobre la anunciada manifestación de "Acción rancesa" para esta noche.

EL SUBSECRETARIO LES COMUNICÓ QUE GOBIERNO HA PROHIBIDO DICHO ACTO.
DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA
El Ministro de la Guerra pronunció un discurso en la Escuela Especial Militar de Sanid Cyr.

Dijo entre otras cosas que el militar debe ser completo y poseer un dominio de estos tres terrenos, intelectual, físico y moral.

EXTRANJERO
COMPOSICION DEL CAPELO CARDENALICIO
Ciudad del Vaticano.—El día 15 de Junio se celebrará el consistorio para imponer el Capelo Cardenalicio a los Nuncios en París, Madrid, Viena y Varsovia.

ECOS VARIOS
DESPUES DE UN ACTO POLITICO, OCURRE UN ACCIDENTE
Madrid, 18 (11 n.)

Salamanca.—Al regresar de Peñafanda de Bracamante un grupo de socialistas, después de concurrir a un acto político en que habló el diputado señor Manso, volcó el camión que les conducía.

VICTIMA DE SU DEBER
Córdoba.—Ha fallecido en este hospital el jefe de la Guardia Municipal de Villaviciosa, que resultó herido al intervenir para poner término a una riña que sostenían los quincalleros en aquella población.

AGRESION A UN GUARDIA
Huelva.—Un cabo de la guardia municipal fué agredido en Isla Cristina por un individuo. Repelió la agresión haciendo fuego contra él y matándole.

POR EVASION DE CAPITALES
Huelva.—Han sido detenidos en la frontera portuguesa Agustín Ventura Díaz, empleado de obras públicas en la Jefatura de Sevilla, y el oficial del Ayuntamiento de la misma ciudad Fernando Real, los cuales habían entrado en Portugal llevando cada

uno 5.000 pesetas sin la guía correspondiente.
Al ser interrogados declararon que habían entregado dichas cantidades en Lisboa al emigrado José María Pinal.

HUELGA TERMINADA
Cádiz.—Después de ocho días de huelga, han sido firmadas las bases regularizando el trabajo de la dependencia mercantil.

CENTINELA QUE DISPARA
Gijón.—El centinela del cuartel de ingenieros dió el alto a un individuo que circulaba por los alrededores del cuartel.

Ultimos Telegramas

HUELGA EN SANTANDER
Madrid 19 (2 t.)
Santander.—Se han declarado en huelga los obreros del ramo de construcción, en número de dos mil.

OTRO CONFLICTO
Santander.—En la fábrica La Meta lingüica de Corrales de Buelna, ha sido anunciada la huelga para hoy.

REYERTA
Santander.—Ha ingresado en la Casa de Salud Valdecilla, Fermín Río de 17 años, herido grave de un balazo en una reyerta política en el pueblo de Biesgo.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA
En el Congreso se reunió la minoría socialista acordando el sentimiento con motivo de la muerte del líder socialista don Remigio Cabello.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS SEÑORES QUE CONSTITUYEN LA MESA DEL CONGRESO
El Presidente de la República recibió al señor Martínez Barrio con señores que constituyeron la Mesa del Congreso.

NORMALIDAD EN BOLIVIA
La Paz.—Ha terminado la huelga, quedando completamente restablecido el orden en la capital.

LOS CAÑONEROS MEJICANOS
Veracruz.—Han llegado a este puerto tres cañoneros construidos en España para Méjico.

COLISION EN PARIS
París.—Ayer noche los elementos de Acción Française intentaron asaltar un local en donde debía celebrarse una reunión de grupos políticos contrarios.

Temporal de agua. Inundaciones
Zaragoza.—Se ha desencadenado un fuerte temporal de lluvias que ha provocado el desbordamiento de los ríos de las provincias de Zaragoza y Logroño.

TEMPORAL DE AGUAS
Zaragoza.—En Ateca se ha registrado un fortísimo temporal.

AGRESION POR DEUDAS
Málaga.—En el pueblo de Alhauin el Grande, el vecino Francisco Rueda agredió al ex-alcalde Antonio Sánchez Ruiz, golpeándole con un palo y causándole heridas de consideración.

La agresión ha obedecido a que el ex-alcalde no le ha devuelto cierta cantidad que aquél le dió durante su etapa de mando para pagar un descubierto en el erario municipal.

En Méjico estalla la huelga general de ferroviarios
DETALLES DEL MOVIMIENTO
Madrid, 19 (2 t.)

Ciudad de México.—A las cinco de la tarde dió ayer comienzo la huelga general de ferroviarios, cuya señal se dió izando una bandera negra en la reja del edificio que ocupa la Administración Central de Ferrocarriles.

La huelga, que afecta a 50.000 obreros y empleados, es el primer conflicto que surge entre el presidente Cárdenas y el proletariado mejicano.

En estaciones y talleres ondean banderas rojas, y grupos de huelguistas impiden la entrada en los edificios.

Se ha efectuado una reunión de huelguistas en Las Arenas Nacionales, acudiendo 5.000, los cuales rechazaron la moción que se les presentaba en el sentido de que se invitara a los demás oficios para que participaran en el paro haciéndolo completamente general.

A última hora de la noche, el Tribunal de Arbitraje acordó declarar ilegal el movimiento, añadiendo que, caso de no reanudarse el trabajo dentro del plazo de 24 horas, quedarían anulados los contratos y en libertad las Compañías ferroviarias para admitir nuevo personal.

Buscando una fórmula de arreglo, el presidente de la República, general Cárdenas, propuso que las empresas concedieran a los trabajadores la mitad del aumento de salario que solicitan, pero la proposición fué rechazada.

Desde el sábado estaban en huelga los obreros de carga y descarga de carbón de las Compañías del Norte en Oviedo, Gijón y Vigo.

Debido a gestiones del Gobernador han accedido a reanudar el trabajo, esperando que dicha autoridad dicte el laudo ofrecido.

La «Gaceta»
Madrid, 19 (12'30 t.)
La «Gaceta», publica una disposición autorizando al Ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de Ley concediendo a la viuda y a la hija de don Manuel Casaus, ex Director General de Seguridad, muerte violentamente, la pensión anual de veinte mil pesetas.

Publica el nombramiento del General don Carlos Masquelet, para el cargo de Jefe del Cuarto Militar de S. E. el Presidente de la República.

Otra disponiendo que el General de Brigada de la Benemérita, en situación de primera reserva, don Agustín de Marzo Balaguer, pase a la segunda reserva.

Otra disponiendo que a partir del día 16 del actual, todas las licencias de apartados radio-receptores, serán expandidas con un recargo del duplo de su valor.

En la defensa del régimen actuará con toda energía y no tolerará imposiciones de nadie, ni tibiezas en el cumplimiento del deber en ningún organismo del Estado.

Se insiste en el propósito de que el debate político sea breve y que esta misma noche termine y se vote la confianza al Gobierno aunque sea preciso prorrogar la sesión hasta la madrugada.

Se quiere que el Parlamento inicie mañana mismo su labor legislativa y para ello se ha excitado a las comisiones parlamentarias para que activen sus trabajos, habiéndose convocado para hoy las de Justicia, Instrucción Pública, Guerra, Industria y Presupuestos.

Parece que en el debate político además del señor Calvo Sotelo intervendrán el señor Gil Robles y algún otro, aunque ciertos sectores del centro y derecha, consideran preferible el silencio por entender que la alianza izquierdista se disuelva por sí sola y sus intenciones solo podrían retardar esa separación.

Quiénes hablan como contrarios a ello, se muestran contrarios también a los deseos de los extremistas de ampliar la ley agraria dando a las disposiciones agrarias vigentes, carácter colectivista.

La división del partido socialista
SE ACENTUAN LOS ATAQUES
Madrid 19 (12'15 t.)

Se comenta mucho la gravedad que va adquiriendo la división del partido socialista, pues la iniciada en la izquierda republicana parece ya allana de momento como lo demuestra el hecho de que varios antiguos radicales socialistas van aceptando altos cargos.

En el socialismo la discusión se acentúa por ambas partes que se combaten ya duramente y sin contemplaciones.

Para hoy a las once de la mañana estaba citada en el Congreso la minoría socialista y la comisión ejecutiva del partido ha convocado al Comité nacional para el lunes.

El Comité, como dijo Indalecio Prieto en su discurso del domingo, decidió

Siguen los disturbios en Palestina
Madrid 19 (2 t.)
Jerusalén.—La situación se agrava por momentos en Palestina.

La huelga lleva ya dos meses, sin que se le vea todavía el menor indicio de solución.

El Negus viene a Europa
Madrid, 19 (2 t.)
Londres.—Noticias recibidas de Jerusalén, dicen que el Negus saldrá de miercoles a jueves en dirección a Europa.

El debate de esta tarde en el Parlamento
LA DECLARACION MINISTERIAL SE QUIERE TERMINE HOY MISMO EL DEBATE
Madrid 19 (12'15 t.)

El interés político se concentra hoy en el salón de sesiones, donde reanudan hoy sus tareas las Cortes con el debate político que se plantea para presentación del nuevo Gobierno.

El contenido de la declaración ministerial acordado hoy en Consejo de Ministros parece que es breve y terminante.

El gabinete actual es continuación del anterior; su programa es el mismo y sus modos de Gobierno los determinarán las circunstancias.

Para salir al paso de los propósitos de las extremas derechas y de otros grupos, de plantear un debate sobre el orden público, el señor Casares Quiroga hará una declaración terminante de mantenimiento inflexible del orden público frente a cualquier sector de la tendencia que sea que trate de perturbarlo.

En la defensa del régimen actuará con toda energía y no tolerará imposiciones de nadie, ni tibiezas en el cumplimiento del deber en ningún organismo del Estado.

Se insiste en el propósito de que el debate político sea breve y que esta misma noche termine y se vote la confianza al Gobierno aunque sea preciso prorrogar la sesión hasta la madrugada.

Se quiere que el Parlamento inicie mañana mismo su labor legislativa y para ello se ha excitado a las comisiones parlamentarias para que activen sus trabajos, habiéndose convocado para hoy las de Justicia, Instrucción Pública, Guerra, Industria y Presupuestos.

Parece que en el debate político además del señor Calvo Sotelo intervendrán el señor Gil Robles y algún otro, aunque ciertos sectores del centro y derecha, consideran preferible el silencio por entender que la alianza izquierdista se disuelva por sí sola y sus intenciones solo podrían retardar esa separación.

Quiénes hablan como contrarios a ello, se muestran contrarios también a los deseos de los extremistas de ampliar la ley agraria dando a las disposiciones agrarias vigentes, carácter colectivista.

ASUNTOS DE BALEARES
LA PRIMERA GRAN PRUEBA
Madrid 19 (2 t.)

La Gaceta de hoy publica una disposición autorizando al Veloz Sport Balear para celebrar, en las condiciones que se publican, la carrera denominada «Primera Gran Prueba».

BOLSA DE BARCELONA
OPERACIONES A PLAZO
Nortes . . . 16,10
Alicantes . . . 14,70
Gas E . . . 107,00
S. Española Minas Rif . . . 68,35
Unión Espa. Explosivos . . . 84,50
Banco Hispano Colonial . . . 28,65
Agua de Barcelona . . . 182,25
Española de Petróleos . . . 51,75
Ford Motor . . . 233,00
OPERACIONES AL CONTADO
Crédito Local 6 por 100 interprovincial . . . 100,25
Banco Hipotecario España 6 por 100 . . . 100,00
Acciones pref. Tel . . . 112,75
CAMBIOS EXTRANJEROS
Francos . . . 48,45
Id. suizos . . . 238,75
Liras . . . 59,30
Libras esterlinas . . . 36,55
Dollars . . . 7,37

EXTRANJERO
Madrid 19 (1,30 t.)
LONDRES
Pesetas . . . 3645
Dolares . . . 49731
Francos . . . 7553
PARIS
Pesetas . . . 20720
Dolares . . . 151834
Libras . . . 7553
FABRA

TEATRO BALEAR
Jueves Sensacional Estreno
AMOR EN MANIOBRAS
Charito Leonis = Castrito
Roberto Font
El film más cómico del año
UN NUEVO TRIUNFO DEL CINE ESPAÑOL

# ¡NO LO DUDE!

Dejando de comprar ahora pierde Vd. las siguientes ventajas

- 1.° Colosal reducción de precios: El primero de Junio quedarán aumentados los precios de todas las cocinas y hornillos.
- 2.° Número para el sorteo de una cocina con horno *Meurer Promethus* que se rifará entre todos los compradores de cocinas y hornillos durante la actual Campaña.
- 3.° Regalos de cacerolas de aluminio con cada cocina u hornillo que se adquiera ahora.
- 4.° Ptas. 3-6-10-15 si devuelve su hornillo viejo, éste puede ser de gas bencina, petróleo, etc.
- 5.° Ramales gratis: La Compañía instala los ramales de gas gratis hasta una distancia máxima de 10 metros y en ningún caso nada más que hasta la portilla.
- 6.° Tubo de goma gratis: Damos 0'60 cms. de goma.
- 7.° Ventas a largos plazos a base de un pequeño pago inicial.

¡Nunca más se le presentará esta ocasión!

¡Es algo sorprendente!

¡No permita le pase por alto!

Vea todos los modelos de cocinas con horno y hornillos expuestos en las siguientes salas:

Oficinas - Calle Morey, 35  
 Ensanche - Ave. Alejandro Rosselló, 106  
 El Terreno - Ave. Catorce de Abril, 15  
 Sta. Catalina - Calle Hornabeque, 52  
 Plaza de Cort, 23 - Establ.<sup>tos</sup> Andrés Buaes

**GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.**